



CONVOCATORIA

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 12, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, 39, 55, 56 fracción IV, 57, 60 inciso c), 72, 73, 74 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a **SESIÓN ORDINARIA** de la **COMISIÓN DE REFORMA DE ESTADO Y JURISDICCIONAL**, de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, misma a celebrarse en modalidad Virtual mediante plataforma Zoom Clouds Meetings, a las **13:00 horas del día 15 de mayo de 2023**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Dispensa de lectura y aprobación en su caso de Proyecto de Acta de fecha 27 de marzo del 2023;
4. Desahogo y presentación de Proyecto de Acuerdo relativo al proceso legislativo por el que se crea la ley en materia de desaparición forzada de personas del estado de baja california, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz y por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López.
5. Asuntos Generales;
6. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Rocío Adame Muñoz

Presidenta de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional del Congreso del
Estado de Baja California.

